

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25426** *CONSTRUCCIONES PUNTABARRENA, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 886/09; PEJ 38/10) y para el pago de 6.227,36 euros de principal y 1.245,47 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Puntabarrena, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

**ID: A100059003-1**